



## Requisitos para postular al concurso

- Ser peruano(a) e hijo(a) de docente que forma parte de la Carrera Pública Magisterial.
- Tener menos de 22 años a la fecha de publicación de las bases (21 de mayo del 2021).
- Acreditar tercio superior en 4.º y 5.º de secundaria.
- Certificado de estudios que contenga el visado de las autoridades correspondientes de todos los grados de secundaria o el certificado de estudios digital o la Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA), que acredite, como mínimo, las notas de los dos últimos grados concluidos de secundaria.
- Constancia de ingreso a una Institución de Educación Superior (IES), sede y carrera elegible, para iniciar clases en el 2021-II o 2022-I o, en el caso de los que están cursando estudios, constancia emitida por la IES elegible en el que se precise el número de periodos académicos matriculados hasta la fecha de postulación.

Lee las bases para más detalles en

[www.pronabec.gob.pe/beca-hijos-docentes](http://www.pronabec.gob.pe/beca-hijos-docentes)



PERÚ

Ministerio  
de Educación

**PRONABEC**



BICENTENARIO  
PERÚ 2021